



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

4440  
Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Vitarte,

16 MAY 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° /50 -2016/DIR.UGEL06/AGEBRE

Señor (ra):

DIRECTOR (RA) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EBR DE LA JURISDICCION DE LA UGEL 06-Ate.

Presente.-

ASUNTO: Aplicación del Kit de Evaluación del 2° y 4° Grado de Educación Primaria de EBR en las II.EE. Públicas y Privadas de la Jurisdicción de la UGEL 06- Ate.

REF. : R.M. N° 572 – 2015 – MINEDU.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de la UGEL N° 06 y mediante el presente comunico que el Área de Educación Básica Regular y Especial, de acuerdo a las normas de referencia y en el marco de la "Mejora de los Aprendizajes y la Escuela que Queremos" ha programado la **Aplicación del KIT de Evaluación del 2° y 4° Grado de Educación Primaria**, motivo por el que se adjunta las orientaciones para la implementación del KIT de Evaluación de los aprendizajes con el fin de precisar las responsabilidades de los diferentes actores que intervienen en su implementación y garantizar su adecuada aplicación.

Las instituciones educativas que no cuenten con el KIT de evaluación de los aprendizajes del 2° y 4° grado deberán ingresar al siguiente enlace <http://recursos.perueduca.pe/kit/index.php> a fin de realizar la descarga correspondiente.

La aplicación del Kit según el manual se realizará, en las siguientes fechas:  
2do. Grado de Educación Primaria.

ACTIVIDAD	FECHA		HORARIO		AREA
Aplicación Primer kit	jueves	19	Turno mañana: De 8:15 a 8:45 am	Turno tarde: De 1:15 a 1:45pm	Comunicación
			Descanso 15 minutos		
	viernes	20	Turno mañana: De 9:00 a 9:30 am	Turno tarde: De 2:00 a 2:30pm	Matemática
			Turno mañana: De 8:15 a 8:45 am	Turno tarde: De 1:15 a 1:45pm	Comunicación
		Descanso 15 minutos			
Aplicación Segundo kit	jueves	07	Turno mañana: De 8:15 a 8:45 am	Turno tarde: De 1:15 a 1:45pm	Comunicación
			Descanso 15 minutos		
	viernes	08	Turno mañana: De 9:00 a 9:30 am	Turno tarde: De 2:00 a 2:30pm	Matemática
			Turno mañana: De 8:15 a 8:45 am	Turno tarde: De 1:15 a 1:45pm	Comunicación
		Descanso 15 minutos			
Aplicación Tercer Kit	jueves	06	Turno mañana: De 8:15 a 8:45 am	Turno tarde: De 1:15 a 1:45pm	Comunicación
			Descanso 15 minutos		
	viernes	07	Turno mañana: De 9:00 a 9:30 am	Turno tarde: De 2:00 a 2:30pm	Matemática
			Turno mañana: De 8:15 a 8:45 am	Turno tarde: De 1:15 a 1:45pm	Comunicación
		Descanso 15 minutos			
			Turno mañana: De 9:00 a 9:30 am	Turno tarde: De 2:00 a 2:30pm	Matemática

4to. Grado de Educación Primaria.

Actividad	Fecha	Hora	IIEE
Aplicación del Kit de Evaluación de Entrada del	Día 1°: 18 de mayo	Turno mañana: 8:30 a 10:00am	Todas las IIEE Públicas y Privadas
	Día 2°: 19 de mayo		





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año de la consolidación del Mar de Grau"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Aplicación del Kit de Evaluación de Salida del 4° grado de primaria.	Día 1°: 05 de octubre	Turno mañana: 8:30 a 10:00am	Todas las IIEE Públicas y Privadas de EBR.
	Día 2°: 06 de octubre		
	Día 3°: 07 de octubre	Turno tarde: 1:30 a 3:00pm	

Aplicado el Kit de evaluación, los docentes del 2° y 4° grado del nivel de educación primaria deberán sistematizar los resultados según los lineamientos del manual de evaluación ingresando los resultados en el Registro de Logros.

Esta actividad es uno de los momentos de la Movilización Nacional por la mejora de los aprendizajes bajo el lema: "Todos podemos aprender, nadie se queda atrás" que busca mejorar los aprendizajes de los estudiantes; las mismas que servirán como insumo para las Jornadas de Reflexión y Planes de Mejora institucional.

Sin otro particular, hago de conocimiento para los fines del caso, reiterándole mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**ORIGINAL FIRMADO**

Mg. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL N° 06





"Año de la consolidación del Mar de Grau"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

APLICACIÓN DEL KIT DE EVALUACION DEL 2° y 4° GRADO  
DE EDUCACION PRIMARIA  
**"DEMOSTRANDO LO QUE APRENDIMOS"**



Se comunica a los Directores y Subdirectores de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la UGEL 06, que la aplicación del 1° Kit de Evaluación correspondiente del Primer Trimestre a los estudiantes del 2do y 4to Grado de Primaria, se realizará siguiendo las orientaciones para la implementación del Kit de Evaluación según el OFICIO MÚLTIPLE N° -2016/DIR.UGEL 06/AGEBRE. Para informar los resultados informar los resultados de las evaluaciones.

Las Instituciones Particulares pueden descargar las evaluaciones en el siguiente LINK:

<http://recursos.perueduca.pe/kit/index.php>

APLICACIÓN DEL KIT DE EVALUACION 2° GRADO DE PRIMARIA

ACTIVIDAD	FECHA		HORARIO		AREA		
Aplicación Primer kit	jueves	19	Mayo	Turno mañana: De 8.15 a 8.45 am	Turno tarde: De 1.15 a 1.45pm	Comunicación	
				Descanso 15 minutos			
	viernes	20	Mayo	Turno mañana: De 9.00 a 9.30 am	Turno tarde: De 2.00 a 2.30pm	Matemática	
				Descanso 15 minutos			
	Aplicación Segundo kit	jueves	07	Julio	Turno mañana: De 8.15 a 8.45 am	Turno tarde: De 1.15 a 1.45pm	Comunicación
					Descanso 15 minutos		
viernes		08	Julio	Turno mañana: De 9.00 a 9.30 am	Turno tarde: De 2.00 a 2.30pm	Matemática	
				Descanso 15 minutos			
Aplicación Tercer Kit		jueves	06	Octubre	Turno mañana: De 8.15 a 8.45 am	Turno tarde: De 1.15 a 1.45pm	Comunicación
					Descanso 15 minutos		
	viernes	07	Octubre	Turno mañana: De 9.00 a 9.30 am	Turno tarde: De 2.00 a 2.30pm	Matemática	
				Descanso 15 minutos			
				Turno mañana: De 8.15 a 8.45 am	Turno tarde: De 1.15 a 1.45pm	Comunicación	
				Descanso 15 minutos			
				Turno mañana: De 9.00 a 9.30 am	Turno tarde: De 2.00 a 2.30pm	Matemática	

APLICACIÓN DEL KIT DE EVALUACION 4° GRADO DE PRIMARIA





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

“Año de la consolidación del Mar de Grau”  
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

Actividad	Fecha	Hora	IIEE
Aplicación del Kit de Evaluación de Entrada del 4° grado de primaria.	Día 1°: 18 de mayo	Turno mañana: 8:30 a 10:00am	Todas las IIEE Públicas y Privadas de EBR.
	Día 2°: 19 de mayo		
	Día 3°: 20 de mayo	Turno tarde: 1:30 a 3:00pm	
Aplicación del Kit de Evaluación de Salida del 4° grado de primaria.	Día 1°: 05 de octub.	Turno mañana: 8:30 a 10:00am	Todas las IIEE Públicas y Privadas de EBR.
	Día 2°: 06 de octub.		
	Día 3°: 07 de octub.	Turno tarde: 1:30 a 3:00pm	

**LINKS DE DESCARGA:**

**Docentes**

Manual de uso del kit – Primer trimestre para el docente.

**Comunicación**

Comunicación - Cuadernillo 1 Entrada

Comunicación - Cuadernillo 2 Entrada

Registro de logros - comunicación

**Matemática**

Matemática - Cuadernillo 1 Entrada

Matemática - Cuadernillo 2 Entrada

Registro de logros - matemática



**ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL KIT DE EVALUACIÓN DEL 2° Y 4°  
GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA - 2016****I. MARCO ORIENTADOR.****1.1 Propósito:**

Los Kits son un conjunto de instrumentos de evaluación que nos permite identificar los aprendizajes de los estudiantes del 2° y 4° grado de educación primaria y reflexionar sobre los resultados de estos. Asimismo; nos permiten conocer el logro de los aprendizajes esperados e identificar aciertos y dificultades de nuestros estudiantes. Sobre la base de los resultados; Ud. Podrá reflexionar y tomar decisiones sobre la práctica pedagógica, para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, enfatizando el desarrollo de ciertas capacidades.

**1.2 Objetivos:**

- Fortalecer la capacidad de gestión pedagógica de los directivos y docentes del III y IV ciclo de las Instituciones Educativas de EBR, para el manejo e implementación del Kit de Evaluación de los aprendizajes.
- Replantear estrategias a nivel institucional (plan de mejora/ plan de apoyo), que ayuden a mejorar y elevar el logro de los aprendizajes.

**1.3 Resultados:**

1.3.1 Directivos y docentes del 2° y 4° grado de educación primaria de las instituciones educativas de EBR reflexionan sobre sus prácticas de evaluación de los aprendizajes y comprenden la verdadera utilidad de este instrumento (kit), consistente en usar la información recogida para ayudar a nuestros estudiantes a descubrir que han aprendido y en qué se equivocaron, así como para desarrollar estrategias que les permitan aprender.

1.3.2 Directivos y docentes del III y IV ciclo de las instituciones educativas de EBR, comprenden el enfoque de la evaluación cualitativa y los procesos metodológicos de la aplicación del Kit de evaluación de Comunicación y Matemática "Demostrando lo que aprendimos".

1.3.3 Directivos y docentes del III y IV ciclo de EBR de las Instituciones Educativas evalúan a sus estudiantes según el enfoque cualitativo, siguiendo los seis pasos recomendados en el kit de evaluación de los aprendizajes en los diferentes grados y niveles de la EBR; asumiendo responsabilidad en los roles que les compete.

**II. RESPONSABILIDADES.****2.1 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06**

2.1.1. Coordina con la DRELM sobre los kit de evaluación y facilita los recursos virtuales a cada institución educativa pública y privada.

2.1.2. Planifica la aplicación del kit, según el siguiente cronograma:

**2do. Grado de Educación Primaria.**

ACTIVIDAD	FECHA			HORARIO		AREA
Aplicación Primer kit	jueves	19	Mayo	Turno mañana: De 8:15 a 8:45 am	Turno tarde: De 1:15 a 1.45pm	Comunicación
				Descanso 15 minutos		
				Turno mañana: De 9:00 a 9:30 am	Turno tarde: De 2:00 a 2:30pm	Matemática





"Año de la consolidación del Mar de Grau"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Actividad	Día	Fecha	Mes	Turno mañana:	Turno tarde:	Materia	
				De 8:15 a 8:45 am	De 1:15 a 1:45pm		
Aplicación Segundo kit	viernes	20	Julio	Turno mañana:	Turno tarde:	Comunicación	
				De 8:15 a 8:45 am	De 1:15 a 1:45pm		
	Descanso 15 minutos			Turno mañana:	Turno tarde:	Matemática	
	De 9:00 a 9:30 am	De 2:00 a 2:30pm					
	jueves	07		Turno mañana:	Turno tarde:	Comunicación	
				De 8:15 a 8:45 am	De 1:15 a 1:45pm		
Descanso 15 minutos			Turno mañana:	Turno tarde:	Matemática		
De 9:00 a 9:30 am	De 2:00 a 2:30pm						
viernes	08	Turno mañana:	Turno tarde:	Comunicación			
		De 8:15 a 8:45 am	De 1:15 a 1:45pm				
Descanso 15 minutos			Turno mañana:	Turno tarde:	Matemática		
De 9:00 a 9:30 am	De 2:00 a 2:30pm						
Aplicación Tercer Kit	jueves	06	Octubre	Turno mañana:	Turno tarde:	Comunicación	
				De 8:15 a 8:45 am	De 1:15 a 1:45pm		
	Descanso 15 minutos			Turno mañana:	Turno tarde:	Matemática	
	De 9:00 a 9:30 am	De 2:00 a 2:30pm					
	viernes	07		Turno mañana:	Turno tarde:	Comunicación	
				De 8:15 a 8:45 am	De 1:15 a 1:45pm		
Descanso 15 minutos			Turno mañana:	Turno tarde:	Matemática		
De 9:00 a 9:30 am	De 2:00 a 2:30pm						

#### 4to. Grado de Educación Primaria.

Actividad	Fecha	Hora	IIEE
Aplicación del Kit de Evaluación de Entrada del 4º grado de educación primaria.	Día 1º: 18 de mayo	Turno mañana: De 8:30 a 10:00am Turno tarde: De 1:30 a 3:00pm	Todas las IIEE Públicas y Privadas de EBR.
	Día 2º: 19 de mayo		
	Día 3º: 20 de mayo		
Aplicación del Kit de Evaluación de Salida del 4º grado educación primaria.	Día 1º: 05 de octub.	Turno mañana: De 8:30 a 10:00am Turno tarde: De 1:30 a 3:00pm	Todas las IIEE Públicas y Privadas de EBR.
	Día 2º: 06 de octub.		
	Día 3º: 07 de octub.		

- 2.1.3 En concordancia con el cronograma de la UGEL N° 06, canaliza la implementación de los kit, garantizando que ninguna institución educativa de gestión pública y privada deje de aplicarlos.
- 2.1.4 Asesora y apoya a las instituciones educativas de su jurisdicción para implementar los kit y para el aprovechamiento pedagógico de los resultados de la misma alcanzando estrategias didácticas para cada una de las áreas de acuerdo a las necesidades que se presenten.
- 2.1.5 Propone fechas para las jornadas de reflexión y la celebración del I y II día del logro a partir de los resultados de la implementación de los kit en cada institución educativa.
- 2.1.6 Monitorea a través de los especialistas del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial, con la intervención de soporte pedagógico; la implementación de los kit.
- 2.1.7 Propone instrumentos de evaluación de salida para aplicación en los demás grados de educación primaria y secundaria de EBR.

## 2.2. DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

### 2.2.1 El Director de la Institución Educativa:

- Establece los lineamientos institucionales para la implementación técnica y pedagógica de los kit de evaluación de las áreas de Comunicación y Matemática teniendo en cuenta la propuesta del cronograma propuesta por la UGEL 06.





“Año de la consolidación del Mar de Grau”

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

- Asesorar al profesor de aula para la correcta aplicación de la evaluación siguiendo los 6 pasos desde el punto de vista del aprovechamiento pedagógico según indica el manual del kit.
- Para el caso de las instituciones educativas de gestión privada; gestiona los recursos necesarios para la reproducción de las cartillas de evaluación.
- Planifica y ejecuta jornadas de reflexión y capacitación con todos los docentes para establecer estrategias y compromisos tendientes a la mejora constante del aprendizaje de sus estudiantes en base a los resultados de aplicación del kit.
- Informa a la UGEL 06 acerca de la implementación del kit de evaluación sin especificar resultados por cada estudiante, ni elevar las cartillas aplicadas.

### 2.2.2. El profesor de aula:

- ✓ Prevé las condiciones necesarias para aplicar los kit de evaluación respectivos a los estudiantes del aula a su cargo.
- ✓ Evalúa los kit de evaluación teniendo en cuenta los siguientes pasos:
  - **Aplicación** dentro del rango de las fechas señaladas en el numeral 2.1. y estableciendo para que ningún estudiante deje de ser evaluado.
  - **Corrección** siguiendo los lineamientos del manual del kit de evaluación, ver sección Anexos; por cada grado.
  - **Sistematización de resultados** usando los formatos de registros para comunicación y matemática respectivamente.
  - **Análisis de resultados** a través de preguntas como: ¿cuáles son las preguntas que menos responden los niños? ¿A qué indicadores corresponden estas preguntas? ¿Qué grupo de niños ha logrado lo esperado y qué grupos de niños todavía no lo logran? ¿Cuáles son las dificultades particulares de cada niño? etc.
  - **Retroalimentación a los niños** puede ser tanto oral (hablar y preguntar a los niños sobre sus aciertos y sus errores) como escrita, (Escribir comentarios y sugerencias en las pruebas de los niños para que ellos reflexionen sobre sus aciertos y sus errores).
  - **Retroalimentación al docente** para descubrir aspectos de su práctica pedagógica que deben ser mejorados a través de preguntas como: ¿Estamos trabajando con textos de diversos tipos, como artículos, carteles, descripciones, noticias, etc.? ¿Estamos trabajando problemas relacionados a agregar, quitar, juntar, separar, igualar y comparar?
  - Analiza los ítems de los cuadernillos y los contrasta con el desarrollo de las sesiones de clase que realiza, las matrices de capacidades e indicadores y los informes de resultados de la ECE.
  - En equipo de profesores, elaboran un banco de sugerencias para retroalimentar a los estudiantes tanto por escrito o de manera oral en base a las respuestas que emiten con frecuencia.
  - Actúa éticamente durante todo el proceso de implementación de los kit de evaluación, evitando distorsionar el propósito del mismo.

### 2.2.3. El padre de familia.

Garantiza la asistencia a la I.E. de su hijo el día de la aplicación de los kits de evaluación.

Asiste a las convocatorias que haga el profesor(a) de aula para socializar y participar de talleres vivenciales que ayuden a mejorar su rol en la mejora de los aprendizajes de sus hijos.





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

“Año de la consolidación del Mar de Grau”  
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

### III. PROHIBICIONES.

- 3.1. Por su naturaleza y por su propósito, está prohibido bajo toda circunstancia que la UGEL solicite a las II.EE. de su ámbito el reporte de resultados de la aplicación del kit, ni nominal ni general.
- 3.2. Elaborar y difundir por cualquier medio, sea digital, impreso o verbal todo tipo de cuadros comparativos tanto de instituciones educativas como de secciones y estudiantes.
- 3.3. Incitar a los estudiantes a inasistir los días programados para la aplicación del kit.
- 3.4. Usar los resultados de evaluación a través del kit para efectos de promoción o repitencia de los estudiantes.

Vitarte,

16 MAY 2016

Atentamente,



**ORIGINAL FIRMADO**

Mg. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL N° 06



AMVF/DIR.UGEL06  
RBCM/J.AGEBRE  
ECH/E.PRIM